



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0043315/2015, por el cual se solicita la designación de TUTORES ALUMNOS para la Escuela de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 904 – HCD – 2009 “Reglamento General de Tutorías”;

La función a desempeñar por los TUTORES ALUMNOS: “Participar activamente como agente de prevención brindando apoyo y orientación a los tutorados en los procesos de aprendizaje y de integración al ámbito universitario”

Lo informado por la PROSECRETARIA DE SEGUIMIENTO Y APOYO ACADÉMICO a fs. 01 y por la Escuela de GEOLOGÍA a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como TUTORES ALUMNOS y asignar la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA C/00/100 (\$ 540,00) por mes, a partir del 1º de Febrero de 2015 y hasta el 30 Noviembre de 2015. a los siguientes estudiantes:



APELLIDO	NOMBRE	DNI
BARRA	Camilo Guliano	36.487.462
BRASCA	Almendra Guadalupe	36.264.892

Art. 2º).- Los recursos económicos para dichos pagos deben provenir del fondo anual que tiene asignado el Programa de Tutorías se dispone del Plan de Mejora de Geología (PM-G).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º). - Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Geología a fin de notificar a los interesados, a la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área Económico Financiera y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 663 - H.C.D. - 2015.-

U.N.C. SECRETARIA DE LEGAL	ABREVISADO
	ÁREA OPERATIVA